



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX
ÓRGANO DEMOCRÁTICO DE GOBIERNO
DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR

131

Con lo que concluye la presente diligencia siendo las diez horas con catorce minutos del día en que se actúa, firmando en ella los que intervinieron en unión del C. Juez y C. Secretaria de Acuerdos "B", que autoriza y da fe. DOY FE. ---

MRUM/ Ogs

JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR.

MAESTRA MARI DEL ROCÍO MARTÍNEZ URBINA

PARTE DEMANDADA

ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS

ABOGADO PATRONO DE LA PARTE DEMANDADA

LICENCIADO RAÚL PAUL MEDEL CÁRDENAS

NIÑO

ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO

HIJOS DE LAS PARTES

GIOVANNI VILLA BUENROSTRO

JESSICA VILLA BUENROSTRO

PSICÓLOGA ESPECIALIZADA

LICENCIADO NORMA LETICIA VÁZQUEZ CERÓN

MINISTERIO PÚBLICO

LICENCIADA ADRIANA ALCANTARA PICAZO

OBSERVADOR DERECHOS HUMANOS

OSCAR ROQUE CRUZ

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LOURDES ESPARZA CASTILLO

Firma electrónica: SCORIT/DF- Fin (F45B21A4WFA13yG6N02mPd1eZIT7TEA+HncEXN4Hoglofen-DxQ
nt-KNte! SerR!FotgAwT2E2eFy8H50wPe2BqJFVQDnc558n2yblud-inCX

Firma electrónica: SCORIT/DF- Fin (F45B21A4WFA13yG6N02mPd1eZIT7TEA+HncEXN4Hoglofen-DxQ
nt-KNte! SerR!FotgAwT2E2eFy8H50wPe2BqJFVQDnc558n2yblud-inCX